



OBRAS & SERVICIOS

Construcciones y Montajes Rodríguez, S.L.

CMR

2018

Informe de Progreso Pacto Mundial



**CONSTRUCCIONES Y
MONTAJES RODRÍGUEZ, S.L.**

CMR

INDICE

1. Renovación de Compromiso.....	3
2. Datos de la organización.....	4
3. Estructura Operativa de la Organización.....	5
4. Localización de la Organización.....	6
5. Metodología.....	7
6. Los 10 principios del Pacto Mundial.....	7
7. Certificaciones.....	8
8. Parámetros del Informe de Progreso.....	9
9. Principios de Derechos Humanos.....	10
- Principio 1.....	10
- Principio 2.....	11
10. Principios Laborales.....	12
- Principio 3.....	12
- Principio 4.....	13
- Principio 5.....	13
- Principio 6.....	14
11. Principios Medioambientales.....	15
- Principio 7.....	15
- Principio 8.....	15
- Principio 9.....	16
12. Principios de Anticorrupción.....	17
- Principio 10.....	17

1. Renovación del compromiso

Córdoba, a 17 de Noviembre de 2019

Por la presente, la empresa **CONSTRUCCIONES Y MONTAJES RODRÍGUEZ, S.L. (CMR)**, manifiesta un año más la renovación de su compromiso adquirido con la iniciativa del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**, en relación a los **Diez Principios que se desarrollan en materia de Derechos Humanos, Derechos Laborales, Respeto al Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción**, el cual fue suscrito con fecha de 28 de Enero de 2015 (ID Participante 51211).

Como responsable de la organización **CONSTRUCCIONES Y MONTAJES RODRÍGUEZ, S.L. (CMR)** es para mí una satisfacción presentar nuestro **Informe de Progreso anual** por el que nos comprometemos a compartir nuestra implicación y participación con todas las partes interesadas o grupos de interés.

Este Informe de Progreso pretende **plasmear la imagen y evolución de nuestra organización** en la totalidad de ámbitos aplicables al desarrollo de su actividad: económico, laboral, ético, ambiental, social y de responsabilidad. Para ello se aportan los datos y valores al respecto de una forma transparente, clara y veraz.

CONSTRUCCIONES Y MONTAJES RODRÍGUEZ, S.L. (CMR) tiene adquirido un **compromiso pleno con la sociedad**, con la mejora continua en las condiciones laborales, la no discriminación, la transparencia, la sostenibilidad y el desarrollo ético, siendo su fin último la mejora de la Calidad de vida de todos los intervinientes.

Así mismo, quisiera reseñar que **en organizaciones pequeñas como la nuestra (PYMES)**, también es factible el **desarrollo responsable para conseguir un alto nivel de excelencia sostenible**, siendo compatibles los aspectos económico de crecimiento y la generación de empleo de calidad sostenible en el tiempo; conforme al compromiso adquirido con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Por último, quiero expresar mi **agradecimiento a todos los trabajadores de CONSTRUCCIONES Y MONTAJES RODRÍGUEZ, S.L. (CMR)**, quienes con su trabajo cualificado y dedicación, constituyen los engranajes de nuestra organización, permitiendo un continuo progreso y desarrollo de la misma.



CONSTRUCCIONES Y MONTAJES RODRÍGUEZ, S.L.
C.I.F. B-14 343 990

D. Rafael Rodríguez Román

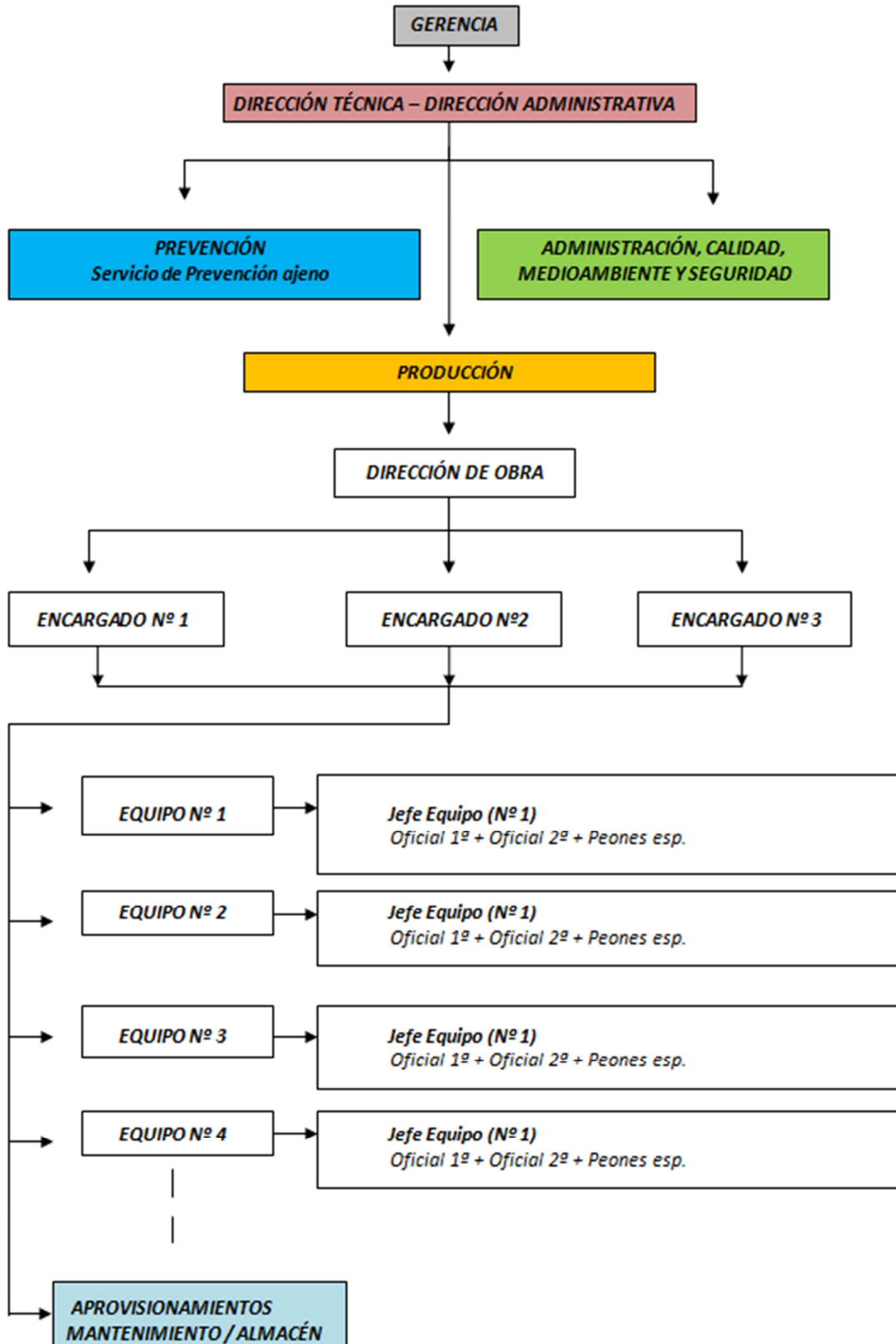
Gerente

2. Datos de la Organización

Empresa	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES RODRÍGUEZ, S.L.			
Dirección	C/ Gabriel Ramos Bejarano parc. 234 P.I Las Quemadas (14014 - Córdoba)			
Web	www.cmrobrasyservicios.es			
Alto Cargo	Rafael Rodríguez Román (Gerente)			
Fecha Adhesión	28 - 01 - 2015			
Periodo cubierto por la memoria	2018			
Número de Empleados	Hombres	10	Mujeres	2
	Nacionales	12	No Nacionales	0
	Mayores de 45 años	4	Menores de 30 años	0
	Con contrato temporal	8	Con contrato fijo	4
Sector	Construcción			
Actividad principal	Obra civil, Infraestructuras y Servicios			
Grupos de Interés	Empleados, Proveedores y Clientes			
Ventas/Ingresos	683.187,95 €			
Ayudas recibidas del gobierno (miles de euros)	0			
Premios y distinciones recibidos	0			
Aportaciones benéficas realizada	1.000,00 €			

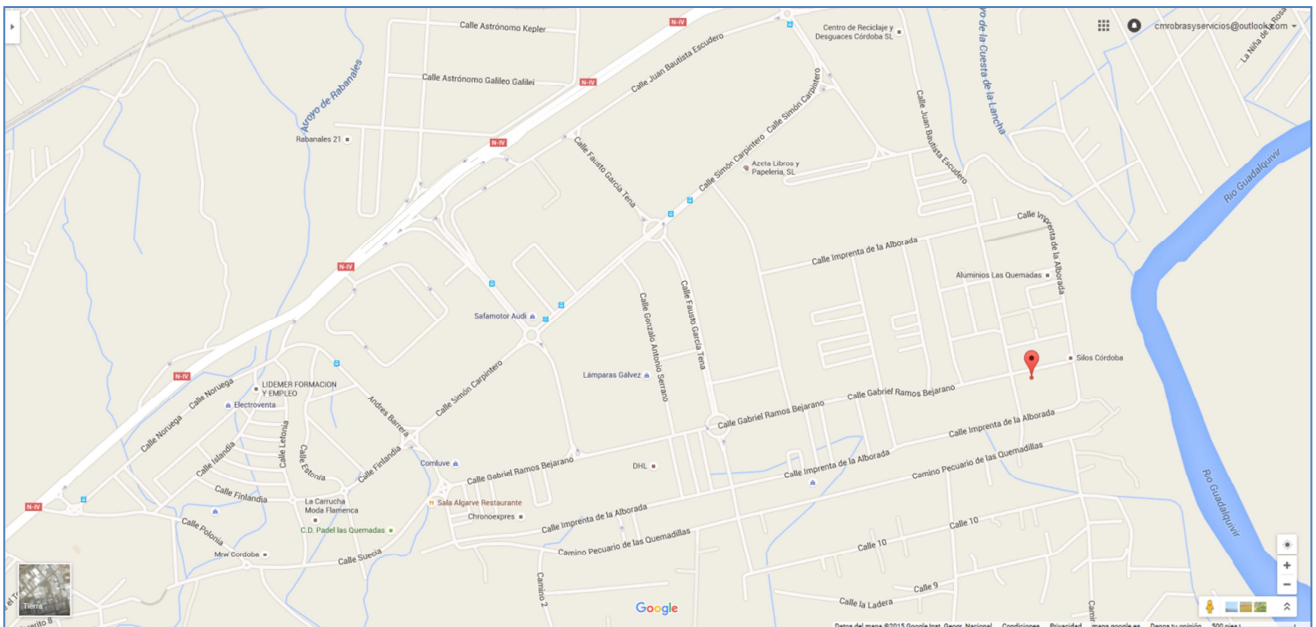
3. Estructura Operativa de la Organización

Describimos a continuación el organigrama funcional de nuestra organización:



4. Localización de la Organización

La sede de nuestra organización se encuentra en la ciudad de Córdoba, Polígono Las Quemadas C/ Gabriel Ramos Bejarano Parcela 234, cuyas coordenadas son: 37°54'06.8"N 4°42'30.6"W



5. Metodología

Para la redacción del Informe de Progreso y centrándonos en la metodología usada por el Pacto Mundial, en CONSTRUCCIONES Y MONTAJES RODRÍGUEZ, S.L. (CMR) aplicamos la **metodología de mejora continua plenamente implantada en nuestra organización a través del Sistema Integrado de Gestión.**

DIAGNÓSTICO: Nos permite conocer las oportunidades de mejora de nuestra organización en relación con cada uno de los 10 principios.

POLÍTICAS: Nos permiten definir los valores, herramientas y mecanismos de prevención y control de riesgos detectados en el diagnóstico. Definen nuestro marco de actuación y regula la comunicación y las relaciones entre la empresa y sus grupos de interés.

ACCIONES: Actividades que desarrollamos e implementamos en la organización para llevar a cabo las políticas.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS: Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas ayudando a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora. Se integran determinados indicadores de GRI (Global Reporting Initiative).

6. Los 10 principios del Pacto Mundial

Derechos Humanos	Principio 1	<i>Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.</i>
	Principio 2	<i>Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.</i>
Normas Laborales	Principio 3	<i>Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.</i>
	Principio 4	<i>Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso.</i>
	Principio 5	<i>Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.</i>
	Principio 6	<i>Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación.</i>
Medioambiente	Principio 7	<i>Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente</i>
	Principio 8	<i>Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.</i>
	Principio 9	<i>Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.</i>
Anticorrupción	Principio 10	<i>Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y soborno.</i>

7. Certificaciones

Nuestra organización se encuentra certificada en las normas/referenciales ISO 9000 (desde 1998), ISO 14000 (desde 2002) y OHSAS 18000 (desde 2014).



8. Parámetros del Informe de Progreso

Periodo cubierto por la información contenida en el Informe

El presente Informe de Progreso se corresponde al ejercicio fiscal comprendido entre el 01 de Enero de 2018 hasta el 31 de Diciembre de 2018.

Fecha del Informe de Progreso anterior más reciente

El Informe de Progreso anterior se realizó en Octubre de 2018. Fue subido a la plataforma Compactlink en Noviembre de 2018 y a la plataforma Internacional en Enero de 2019.

Ciclo de presentación de Informes de Progreso

Nuestra organización se compromete a redactar el Informe de Progreso con una periodicidad anual con el fin de que la Red Española pueda analizar los resultados de los informes.

Punto de contacto para cuestiones relativas al Informe de Progreso y sus contenidos

Para cualquier tipo de duda sobre cualquier dato contenido en este Informe de Progreso pueden dirigirse a:

Dña. Natividad Rodríguez Román

Teléfono contacto: 957 325 831 / 957 325 388

E-mail contacto: informacion@cmrobrasyservicios.com

Proceso de definición del contenido del Informe de Progreso

La redacción del presente Informe de Progreso ha seguido las directrices marcadas por el documento BASIC COP ES

La información se ha expuesto de forma transparente, clara y sencilla para que pueda servir de visión y análisis para los grupos de interés.

Cobertura de la memoria

La integridad de este Informe de Progreso desarrolla la totalidad de actuaciones realizadas por nuestra organización, en la totalidad de ámbitos considerados en los diez principios que rigen el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Existencia de limitaciones de alcance

No existe ninguna limitación. El desarrollo del Informe de Progreso se extiende a todas las áreas y actividades involucradas en la organización.

Base para incluir negocios conjuntos con otras empresas

Al no existir negocios conjuntos con otras empresas, la información declarada es únicamente de nuestra actividad.



9. Principios de Derechos Humanos

Principio 1: Las Entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Diagnóstico:

- Todas las decisiones tomadas por la Dirección de la empresa que afectan a los empleados se toman desde un enfoque igualitario. Anualmente se definen planes de formación específicos en los que se incluyen a todos los trabajadores. La formación continua es una de nuestras prioridades para conseguir un equipo humano cualificado para las labores desempeñadas en nuestra organización.
- La Seguridad y Salud en el trabajo es una de nuestras prioridades y fomentamos la cultura preventiva, promoviendo un trabajo seguro para nuestro personal.

Políticas:

La organización tiene implantado un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Medioambiente y Seguridad según las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001. Todos los requisitos y las exigencias de estas normas se resumen en la Política del Sistema Integrado de Gestión.

Dichas Políticas son revisadas anualmente a fin de asegurar que siguen siendo válidas en el contexto que la organización quiere.

Acciones, seguimiento y medición de impactos:

1. Formación para todos los empleados en materia de Calidad, Medioambiente y Prevención de Riesgos Laborales. El seguimiento y la medición de impactos se realiza a través de nuestro SIG (P03). Disponemos de un Plan de Formación para 2018, del cual se ha realizado en el 95% de las acciones formativas propuestas.
2. Disponemos de la colaboración de Gabinete SME y Prevención, S.L. como Servicio de Prevención Ajeno, realizando los reconocimientos médicos anuales, Plan de prevención, Memoria Anual, Evaluación de Riesgos Laborales, Planificación preventiva, Visitas de seguridad a obras y formación en materia de Seguridad y Salud a nuestros trabajadores. El seguimiento y la medición de impactos se realiza a través de la Coordinación de Actividades Empresariales y reuniones semestrales para puesta en común y seguimiento de acciones y objetivos.
3. CONSTRUCCIONES Y MONTAJES RODRÍGUEZ, S.L. (CMR) paga a sus empleados según lo establecido legalmente y según el Convenio Colectivo Provincial de construcción y obras públicas de Córdoba (BOP 10/03/14 nº 47).
4. El 100% de los empleados de la organización están cubiertos por contratos de trabajo según el Convenio Colectivo Provincial de construcción y obras públicas de Córdoba (BOP 10/03/14 nº 47).
5. Existe igualdad salarial según género para cada tipo de puesto.

Principio 2: Las Entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

Diagnóstico:

- Se realiza la contratación de proveedores y subcontratistas controlando que las empresas operen dentro de la legalidad en el tráfico mercantil, con la legislación vigente, por lo que se presume que no vulneran los Derechos Humanos.

Políticas:

CONSTRUCCIONES Y MONTAJES RODRÍGUEZ, S.L. (CMR) basa sus exigencias de contratación a proveedores y subcontratistas en la legislación en materia de prevención de riesgos laborales y coordinación de actividades empresariales (CAE), así como en su política integrada de Calidad, Medioambiente y Seguridad.

Acciones, seguimiento y medición de impactos:

1. Para la totalidad de trabajadores, nuestra organización realiza anualmente encuestas de clima laboral a fin de detectar insatisfacciones o posibles incumplimientos que nuestra organización no pudiera detectar. El seguimiento y la medición de impactos se realiza a través de nuestro SIG (P05).
2. Con nuestros clientes, al ser el trato casi personal y de muchos años, nuestra organización puede garantizar el cumplimiento de los Derechos Humanos basándose en la fidelidad de contratación de nuestras actividades de forma continuada.
3. Se identifica el grado de satisfacción del Cliente y sus requisitos de forma continuada mediante Cuestionarios de Satisfacción, Cuestionarios de Percepción y un registro de Opiniones y Quejas. El seguimiento y la medición de impactos se realiza a través de nuestro SIG (P01).
4. Para los proveedores o subcontratas, nuestra organización no admite ningún incumplimiento en Derechos Humanos. Cualquier incumplimiento por parte de alguno de ellos sería dado de baja para seguir trabajando para y en nombre de nuestra organización. El seguimiento y la medición de impactos se realiza a través de nuestro SIG (P02). Para el próximo año 2019, se tiene previsto la creación de un Código de Ética y Conducta para Proveedores con el fin de comunicar nuestras directrices y políticas y que éstos se acojan a ellas.

"Nuestra organización no admite incumplimientos en Derechos Humanos"

10. Principios Laborales

Principio 3: Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.

Diagnóstico:

CONSTRUCCIONES Y MONTAJES RODRÍGUEZ, S.L. (CMR) apoya el derecho de libre asociación de trabajadores, desarrollando nuestra actividad en base al cumplimiento de toda la normativa vigente en derechos laborales del trabajador.

Políticas:

CONSTRUCCIONES Y MONTAJES RODRÍGUEZ, S.L. (CMR) cumple con la legislación vigente en términos de derechos laborales. Los trabajadores de nuestra organización se acogen al VI Convenio Colectivo de Construcción (Estatal) y más concretamente al Convenio Colectivo Provincial de construcción y obras públicas de Córdoba (BOP 10/03/14 nº 47).

Acciones, seguimiento y medición de impactos:

La comunicación de la organización con sus trabajadores es a través de contacto directo y/o reuniones con el Dpto. Técnico y con Dirección, así como tablones informativos ubicados en nuestro almacén.

Principio 4: Las Entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Diagnóstico:

Consideramos que el trabajo forzoso no es un factor de riesgo en las actividades que realizamos.

CONSTRUCCIONES Y MONTAJES RODRÍGUEZ, S.L. (CMR) formaliza contratos por escrito con todos los trabajadores y realizan las pertinentes altas en la Seguridad Social. No existe posibilidad de realizar trabajo alguno en la organización sin cumplir la normativa vigente.

Políticas:

La organización cumple con las leyes vigentes y respeta los acuerdos alcanzados en el Convenio Colectivo vigente.

Acciones, seguimiento y medición de impactos:

1. A todos los trabajadores de la organización se les forma para dotarlos de capacitación en sus competencias propias de su actividad y puesto de trabajo.
2. En los contratos de los trabajadores se indica toda la información relativa a tipo de contrato, horas establecidas en la jornada laboral, vacaciones, categoría profesional, etc.
3. Todo trabajador tiene permiso, previa comunicación, para sus asuntos personales tal y como se dispone en nuestro Plan de Conciliación de la vida laboral, familiar y personal Rev.02

En nuestra organización no existen puestos donde se identifique que existe riesgo significativo de incidentes de trabajo forzado.

Principio 5: Las Entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Diagnóstico:

Consideramos que el trabajo infantil no es un factor de riesgo en las actividades que realizamos. CONSTRUCCIONES Y MONTAJES RODRÍGUEZ, S.L. (CMR) no ha contratado, ni contratará menores de edad.

Políticas:

La organización cumple con las leyes en consonancia con nuestra política integrada, por lo que se incluye la prohibición del trabajo infantil.

Acciones, seguimiento y medición de impactos:

En nuestra organización no existen operaciones donde se identifique que existe riesgo significativo de incidentes de trabajo infantil.

Principio 6: Las Entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Diagnóstico:

No existen prácticas discriminatorias en el empleo y ocupación, garantizando así la igualdad, mismo trato y reconocimiento a todo trabajador, así mismo, desde el año 2015, CMR ha implantado un sistema de Conciliación de la vida laboral, familiar y personal para todos los trabajadores/as.

No rechazamos ningún Cliente ni Proveedor por razones de nacionalidad u otros motivos discriminatorios.

Políticas:

En CONSTRUCCIONES Y MONTAJES RODRÍGUEZ, S.L. (CMR) el requisito principal y básico para la contratación de personal es su cualificación, atendiendo al perfil del puesto a contratar, sin atender a otro tipo de distinciones. El candidato a un puesto de trabajo en nuestra organización solo tiene que responder ante los requisitos previstos para el puesto a ocupar, formación previa, capacitación, con independencia de su raza, su sexo, su nacionalidad, etc.

CMR dispone de una Política de Conciliación de la vida laboral, familiar y personal incluida en el Plan de Conciliación de la vida laboral, familiar y personal de CMR.

Acciones, seguimiento y medición de impactos:

1. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo: comunicada a todos los grupos de interés.
2. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo certificado por una entidad certificadora (Bureau Veritas Iberia BVI) acreditada por ENAC (Entidad Nacional de Acreditación). Realización de auditoría anual por dicha entidad.

3. El organigrama de CONSTRUCCIONES Y MONTAJES RODRÍGUEZ, S.L. (CMR) se encuentra publicado en el SIG, así como en el Manual Integrado de nuestro sistema de gestión.
4. Plan de Conciliación de la vida laboral, familiar y personal comunicada a todo el personal de CMR. CMR dispone de un sistema para el registro, seguimiento, necesidades, etc., de las medidas implantadas con el fin de garantizar la igualdad de nuestros trabajadores/as.

"Nuestra organización no admite incumplimientos en Derechos Laborales"

11. Principios Medioambientales

Principio 7: Las Entidades deben mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Diagnóstico:

En el desarrollo de nuestra actividad, el Medio Ambiente está inmerso en nuestra responsabilidad empresarial, haciendo especial hincapié en la reutilización de los materiales, especialmente en lo referente a pavimentación.

Todos los residuos generados en la organización son llevados a Puntos Limpios, repartidos por toda la provincia de Córdoba, o recogidos por Gestores autorizados mediante documento de la Junta de Andalucía con evidencia de albaranes / facturas del gestor autorizado.

Política:

Política integrada dentro de nuestro SIG según UNE-EN-ISO 14001.

Acciones, seguimiento y medición de impactos:

1. Política medioambiental comunicada a nuestros grupos de interés a través de nuestra web www.cmrobrasyservicios.es
2. Se realiza un control mensual de los residuos generados cuyo seguimiento y medición de impactos está incluido en nuestro SIG (P04).

Principio 8: Las Entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Diagnóstico:

Tenemos implantado y certificado un Sistema de Gestión Ambiental por una entidad certificadora (Bureau Veritas Iberia BVI) acreditada por ENAC (Entidad Nacional de Acreditación).

De igual forma, nos preocupamos en ser responsables con el Medio Ambiente al minimizar todos los aspectos ambientales que tenemos identificados

Política:

Política integrada dentro de nuestro SIG según UNE-EN-ISO 14001.

Acciones, seguimiento y medición de impactos:

1. Política Ambiental: comunicada a todos los grupos de interés a través de nuestra web www.cmrobrasyservicios.es

2. Sistema de Gestión Ambiental, según normativa UNE EN ISO 14001, certificado por una entidad certificadora (Bureau Veritas Iberia BVI) acreditada por ENAC (Entidad Nacional de Acreditación). Realización de auditoría anual por dicha entidad.
3. Planificación anual de objetivos ambientales asociados a nuestros aspectos ambientales identificados. El seguimiento y la medición de impactos se realiza a través de nuestro SIG (P04).
4. Realización de sesiones formativas de sensibilización ambiental. El seguimiento y la medición se realiza a través de nuestro SIG (P03).
5. Realización anual de Auditoría Interna en Calidad, Medioambiente y Seguridad, la cual analiza nuestra organización y su SIG a lo largo del año a analizar, obteniendo No Conformidades (si las hubiera), Oportunidades de mejora y Observaciones, las cuales sirven para la mejora continua de la organización.
6. Realización anual de Auditoría Externa por Bureau Veritas Iberia en Calidad, Medioambiente y Seguridad, la cual audita, por personal externo a nuestra organización, el SIG a lo largo del año a auditar, obteniendo No Conformidades (si las hubiera), Oportunidades de mejora y Observaciones, las cuales sirven para la mejora continua de la organización.

Principio 9: Las Entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Diagnóstico:

Como consumidores apoyamos el desarrollo de tecnologías respetuosas con el medioambiente.

Políticas:

Política integrada dentro de nuestro SIG según UNE-EN-ISO 14001.

Acciones, seguimiento y medición de impactos:

1. Política Ambiental: comunicada a todos los grupos de interés a través de nuestra web www.cmrobrasyservicios.es
2. Sistema de Gestión Ambiental, según normativa UNE EN ISO 14001, certificado por una entidad certificadora (Bureau Veritas Iberia BVI) acreditada por ENAC (Entidad Nacional de Acreditación). Realización de auditoría anual por dicha entidad.
3. Evaluación mensual de los aspectos ambientales donde el seguimiento y la medición de impactos se realiza dentro de nuestro SIG (P04).

"Nuestra organización no admite incumplimientos Ambientales"

12. Principios de Anticorrupción

Principio 10: Las Entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Diagnóstico:

Nuestra organización no permite ningún tipo de CORRUPCIÓN, incluyendo EXTORSIÓN y SOBORNO.

Cumplimos y hacemos cumplir la Ley 13/2012, de 27 de diciembre de Lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social.

Respetamos y hacemos respetar la Ley de Protección de Datos.

Políticas:

CONSTRUCCIONES Y MONTAJES RODRÍGUEZ, S.L. (CMR) mediante la Adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas en el que se rechaza cualquier forma de corrupción como parte de sus 10 principios.

Acciones, seguimiento y medición de impactos:

1. Disponemos de una Política de Responsabilidad Social Empresarial comunicada a todos los grupos de interés a través de nuestra web www.cmrobrasyservicios.es
2. La Dirección de nuestra organización está continuamente en contacto con los trabajadores, clientes y proveedores a fin de poder evitar cualquier acción de corrupción.

"Nuestra organización no admite Corrupción"